

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de la Compañía  
LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, en el Estatuto Social y en concordancia con lo establecido en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico de 1999

En cuanto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las decisiones de la Junta General, he observado que estas han sido cumplidas por el administrador, recibiendo de parte de éste, todo apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

De la revisión de los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la documentación, libros y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del Administrador.

Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen de operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.

La administración evidenció todos los documentos y soportes respectivos.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A., al 31 de Diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.

Atentamente,

  
Ing. Leonor Franco Cedeño

21 DIC. 2000

